



ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN ASIGNATURA: Biología 2º Bachillerato
CURSO: 2022-23
Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA núm. 145 del 29 de julio de 2016)
Orden de 15 de enero de 2021 (Boja nº 7 de 18 de 2021)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA Y COMPETENCIAS CLAVE	<p>1. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes a lo largo de la historia de la Biología.</p> <p>2. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, proponiendo al alumnado la lectura de textos o artículos científicos sencillos que complementen la información obtenida en el aula y le pongan en contacto con ese "currículo abierto" voluntario tan importante para avanzar en el conocimiento científico personal.</p> <p>3. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, valorando cada exposición o ejercicio que realice el alumno o la alumna.</p> <p>4. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, cada vez que un término científico lo requiera, tanto de forma hablada como en los ejercicios escritos.</p> <p>5. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, necesarias, no solo para la búsqueda en Internet de la información que necesitemos, sino para la elaboración de las presentaciones, trabajos y exposiciones propuestos en la asignatura.</p> <p>6. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la Biología, inherentes al propio desarrollo de la materia.</p> <p>7. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.</p> <p>8. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, también incluido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura.</p> <p>9. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico, cada vez que el alumno o alumna participe en un trabajo con exposición y debate en clase.</p> <p>10. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal, haciendo especial hincapié en las biografías de los científicos y científicas andaluces relacionados, especialmente, con la Biología, Medicina o Veterinaria.</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIAS CLAVE: CMCT, CAA, CD,CCL,CSC</p>		
CONTENIDOS	Nº	Título	Temporalización
	2	El agua y las sales minerales	1ª Evaluación
	3	Glúcidos	1ª Evaluación
	4	Lípidos	1ª Evaluación
	5	Proteínas	1ª Evaluación
	6	Ácidos nucleicos	1ª Evaluación
	7	La célula. El núcleo	1ª Evaluación
	8	Reproducción celular	2ª Evaluación
	9	La membrana y los orgánulos membranosos	2ª Evaluación
	10	Hialoplasma y estructuras no membranosas	2ª Evaluación
	11	Metabolismo general. Enzimas y Vitaminas	2ª Evaluación
	12	Catabolismo	2ª Evaluación
	13	Anabolismo	2ª Evaluación
	14	Las Leyes de la herencia	3ª Evaluación
	15	Del ADN a las proteínas	3ª Evaluación
	16	Ingeniería genética	3ª Evaluación
	17	Las mutaciones y la evolución	3ª Evaluación
	18	Los microorganismos	3ª Evaluación
	19	Los microorganismos y el hombre	3ª Evaluación
	20	Defensa frente a las infecciones	3ª Evaluación
	21	Inmunidad y enfermedad	3ª Evaluación



<p>METODOLOGÍA</p>	<p>El alumnado seguirá las explicaciones de cada unidad didáctica en clase de forma presencial. Se realizarán distintos tipos de actividades, fundamentalmente las prescritas en el libro de texto, ya que cumplen con la variedad de actividades contempladas por el departamento en las recomendaciones y estrategias metodológicas y los instrumentos de evaluación. Las actividades propuestas son de diversa índole, adaptadas sobre todo en formato y tiempos de desarrollo, para atender a la diversidad del alumnado, concretamente para los alumnos/as que actualmente requieren de una ACNS en la asignatura</p> <p>A estas actividades se le sumarán trabajos de investigación realizados de forma individual o en grupos (telemáticamente).</p> <p>Las actividades se subirán a la plataforma Moodle/classroom, cuando el profesor así lo indique.</p> <p>Se realizarán pruebas escritas de las unidades didácticas que comprenderán actividades de diferentes tipos para adecuarlas a los criterios de evaluación que se traten en cada unidad didáctica.</p> <p>Las comunicaciones con el alumnado y familias se realizarán utilizando la plataforma Moodle Centros, o iPasen, o correo electrónico.</p>
<p>CRITERIOS EVALUACIÓN</p>	<p>Bloque I: Bioquímica. Criterios del 1 al 8 Bloque II: Célula y ciclo celular. Criterios del 1 al 13 Bloque III: Genética y evolución. Criterios 1 al 16 Bloque IV: Microorganismos. Criterios del 1 al 7 Bloque V: Inmunidad: Criterios del 1 al 9</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>El alumno debe acreditar que cumple los criterios mínimos de evaluación al menos en un 50%, lo que equivaldría a obtener al menos un 5 en la nota de cada trimestre y en la nota de la evaluación ordinaria.</p> <p>Los criterios de evaluación están ponderados en función del peso asignado por el departamento a cada uno de ellos en la programación de séneca y se evaluarán de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exámenes en los que se tendrá en cuenta la expresión escrita, la ortografía, el uso del lenguaje científico 2. Seguimiento del trabajo diario <ul style="list-style-type: none"> - Se llevará un control de los ejercicios propuestos para clase o para casa. - Se preguntará oralmente. - Se revisarán los cuadernos. <p>Con esta forma de evaluación, conseguiremos que el alumnado alcance las competencias clave, ya que, cada estándar estará asociado a la consecución de las mismas.</p> <p>La recuperación de los estándares y criterios de evaluación no superados tras cada evaluación trimestral, se realizará al principio de la siguiente evaluación.</p> <p>Se considerará superada la materia en la convocatoria ordinaria en junio si la calificación oficial es igual o superior a 5.</p> <p>Si no superase la materia en la convocatoria ordinaria, se le dará un informe con los objetivos y criterios de evaluación no cumplidos y con las actividades que deberá realizar para superarlos en la convocatoria extraordinaria.</p>